

El Regional Extremeno

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA).

Inauguración de la Exposición Provincial.

Los frailes y el pueblo

Comunican de Roma que la agitación provocada por las insolencias de los frailes, alcanza grandes proporciones y se extiende como reguero de pólvora por todas partes.

Se ha registrado un hecho que reviste extraordinaria gravedad, porque ha revelado al mundo que en todos los monasterios hay un arsenal de armas de fuego.

Irritado el vecindario de San Pier darena por la torpe conducta que siguen los salesianos de aquella localidad, amotináronse y dando gritos acudieron a las puertas del convento donde los frailes tienen a más de su residencia, el colegio.

Los más exaltados arrojaron algunas piedras a las ventanas del edificio. Este se hallaba materialmente rodeado por el pueblo.

De pronto, inesperadamente para todos, cayó sobre la multitud una lluvia de basas. Los salesianos, parapetados tras los estrechos huecos del edificio, habían roto un nutrido fuego contra el pueblo.

Irritado éste, cargo energicamente contra las puertas del convento, y en breves instantes dieron con ellas en el suelo. Entonces la multitud, armada de toda clase de instrumentos punzantes y cortantes, acoso de alguna que otra arma de fuego, penetró en el monasterio y entabó con los frailes la lucha, resultando varios muertos heridos.

La multitud deseosa de venganza prendió fuego al convento mencionado.

El bandolerismo

Del «Noticiero Sevillano», cortamos lo siguiente:

«Ya hace días que no tenemos que dar cuenta de hazañas de «Pernales», pero nos imaginábamos que no habría de prolongarse mucho este silencio.

Hoy, no por noticias que se hayan facilitado en este Gobierno civil, sino por el periódico de Lucena «La Alianza», sabemos que las últimas lechazas del «Pernales», las ha realizado en aquel término, y han sido el popular una inhumana paiza a Bernabé Algar, en un caserío de Campo de Aras, que lo ha puesto en lamentable estado, con pretexto de que éste había denunciado a unos que le protegían, y haber exigido a Alejandro García y a su hijo, mil pesetas a cada uno el día 31 del anterior en sus cortijos, conocidos por «Diente», término de los Arroyuelos, 6 "Molino de Navajas", llevando su cinismo al extremo de mandar a la casera por comida y otros menesteres, permaneciendo sin novedad y de juerga todo el día.

Sin comentarios.

Cédulas personales.

Según parece, en algunas provincias ha ofrecido dudas la cobranza de las cédulas personales, por la circunstancia de tener enmendada la cantidad impresa de su valor, y sustituida por la que realmente vale, habiéndose publicado anuncios en los «Boletines oficiales» de algunas de dichas provincias, para disipar las dudas mencionadas.

Por si esta se ofreciese también en algunos pueblos de nuestra región, creemos oportuno hacer constar que los precios de las cédulas, aun cuando las mismas tienen impresa una cantidad, que es el doble de su valor, son los siguientes:

Especial, 200 pesetas.
Idem para cónyuge, 50.
1.ª clase, 100.
Idem para cónyuge, 25.
2.ª clase, 75.
Idem para cónyuge, 18'75.
3.ª clase, 50.
Idem para cónyuge, 12'50.
4.ª clase, 25.
Idem para cónyuges, 6'25.
5.ª clase, 20.
6.ª clase, 15.
7.ª clase, 10.
8.ª clase, 5.
9.ª clase, 2'50.
10.ª clase, 1, y
11.ª clase, 0'50.

Estos precios están gravados con un recargo de 3 décimas y con el arbitrio municipal acordado por los respectivos ayuntamientos, resultando que el valor de las cédulas, por ejemplo en Badajoz, con los impuestos y el arbitrio municipal, es el que sigue: Especial, 300 pesetas. Idem de cónyuge, 75. Primera clase, 150; idem de cónyuge, 37'50. Segunda clase, 112'50; idem de cónyuge, 28'13. Tercera clase, 75; idem de cónyuge, 18'75. Cuarta clase, 37'50; idem de cónyuge, 9'38. Quinta clase, 30. Sexta clase, 22'50. Séptima clase, 15. Octava clase, 7'50. Novena clase, 3'75. Décima clase, 1'50. Undécima clase, 0'75.

En los pueblos se diferencian por causa del arbitrio municipal que el Ayuntamiento haya acordado. Dicho arbitrio es aumento al importe de las tres décimas adicionales para el Tesoro, que no sufren variación.

Como es sabido, el recargo del arbitrio municipal, no puede exceder del 50 por 100 del valor de las cédulas; pero en cada pueblo hay que cobrar el que el Ayuntamiento y la Junta Municipal hayan establecido. En la capital sólo asciende al 20 por 100, ó lo que es igual, dos décimas, que con las tres adicionales para el Tesoro, suman cinco décimas, ó sea un 50 por 100. Es decir que dicho recargo municipal se liquida solamente sobre el precio de la cédula sin cargarlo sobre las tres décimas adicionales.

Conviene advertir que, habiendo sido impresos los documentos timbrados con arreglo a una tarifa de precios, alterada después por la ley de 16 de Junio último, los valores que en aquéllos figuran fueron tachados, y los vigentes consignados con tinta encarnada, por cima o por debajo de la tachadura; pero como pudiera ocurrir que por la rapidez que hubo de emplearse para practicar esta rectificación, haya algún ejemplar en que no resulte clara y limpia la enmenda indicada, debe entenderse que el precio de las cédulas es el que estampamos antes, con más el recargo y las décimas adicionales.

Pacotillas

Que al multimillonario Rockfeller le impusieron una multa de 250 millones de pesetas y que se quedó tan tranquilo cuando recibió la noticia...

No hallo mérito alguno en eso. Tampoco yo perdería la tranquilidad si me anunciaran que me habían impuesto una multa de cincuenta céntimos de peseta.

Todo es relativo en este mundo.

Unos señores ladrones, de seguro distinguidos, del reservado de damas, en un tren, robaron listos, una maleta de cuero con alhajas y conquibus, yendo en el coche inmediato a unos cuantos individuos de la policía, viendo las bellezas del camino. Lo mas gracioso del caso es que en el tren referido se servía inauguraban los agentes elegidos para evitar en los trenes los robos. ¡Pues por lo visto inauguran también los ladrones su servicio! ¡Y en ese tren iba Maury! ¡Colosal! ¡Superiorísimo!

ESTRÁNI

Local y Regional

Aún es tiempo

Se acerca rápidamente el periodo de la feria tradicional, periodo que representa para el pueblo, algo así como representa en el hogar doméstico, el santo de la madre ó de la abuela, día de asueto y expansión en que es obligatoria la alegría, sin que nadie tenga derecho a restarnos, ni menos privarnos de ella.

Es un hecho indubitable que en los pueblos bien regidos y bien administrados, la cultura y el progreso están en relación directa con el espíritu y brillantez de sus fiestas respectivas; espíritu y brillantez, que han de resultar necesariamente si las ambiciones e intereses particulares están limitados por un proyecto razonado y justo que tienda al bien general ó colectivo como suprema aspiración.

Deseaciadamente, no puede Llerena aspirar a pleno en la ruleta de las alabanzas; hace mucho tiempo que padecemos anemia Concejal; y he dicho anemia, y tal vez no sea esta la verdadera expresión, porque lo que tenemos es hartura, fatiga; haso de estos concejales que tan mal interpretan los sentimientos populares y tan mal uso hacen de la representación confiriada por nuestros esfuerzos y nuestros sufragios.

Ejemplo, uno recientísimo. El dia 4 dijó aquí su primera misa el joven presbítero D. Juan José Fernández Solana, ecclésico meridiano en el Seminario Conciliar de San Atilio en Badajoz; fué por sus excepcionales facultades, uno de los pensionados por el Obispado para que siguiera su brillante carrera en el colegio español de Roma, desde donde cada noticia suya era la confirmación de un nuevo triunfo ya en exámenes, ya en concursos, en certámenes y oposiciones, demostrando la acertada elección del obispo Sr. Torrijos, y que era digno de distinción tan honrosa. Concluida su carrera vivo aquí, ac. imp.

PUBLICACIÓN

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los domingos ni en los días festivos.

SUSCRIPCIÓN

En Badajoz un mes, 1'25 ptas. En provincia, trimes- tre, 5 ids. Extranjero trimes- tre, 6'50. Envíos y obser- vaciones.

La correspondencia se dirige al Administrador. Redacción y Administración Arco Agüero, 18,

ñado su nombre de una aureola de admiración y de respeto, que unido a las muchas simpatías que en todas partes goza su modesta y distinguida familia, hizo que en peregrinación simpática acudieran á rendir pleito homenaje á su virtud y su talento, las personalidades más salientes de muchos pueblos del distrito.

A este homenaje unióse el pueblo en masa, llenando por completo las amplias naves de nuestra hermosa iglesia Parroquial, saliendo todos complacidos, y tributando unánimes elogios á la brillante plástica que desde la Catedra sagrada pronunció el Sr. Trivino, amigo y compañero de pensión del joven consagrante. Pues bien... pero que triste es tener que confesar ciertas vergüenzas, sólo el Ayuntamiento de Llerena careció de representación en este acto tan popular y solemnisimo!

Pido á mis amables y constantes lectores me dispensen esta pequeña digresión, y continuo.

Perdida la fe; perdido el entusiasmo, convencidos como debemos estar de la mala eficacia de las iniciativas oficiales, está patente nuestro derecho á intervenir de una manera directa en asunto de tanta trascendencia, si no queremos que nuestra renombrada feria, cuya decadencia progresiva es tan visible, entre de lleno en el periodo agónico, quedando reducida á la pobre velada de una aldea de esas cuyo público aun se entusiasma con las heroicidades de Cristobita.

En este sentido, yo invito á los distinguidos periodistas Llerenenses, á quienes mi insignificancia prohibe llamar queridos compañeros, para que con tiempo a un despojándose cada cual de sus intereses políticos, dando al olvido, siquiera sea temporalmente, odios y rencores personales, trabajemos todos—unos desde los periódicos que representan y aportando otros su gran influencia personal y política—para ver de lograr que la feria de Llerena recuperé su antigua importancia y splendor.

Pidamos todos el Ayuntamiento que á los feriantes que nos honren, se les otorguen todas las facilidades posibles, y se les guarde todo género de consideraciones; que sus mercancías queden exceptuadas del impuesto de consumos, y que se les dé permiso gratuito para establecer sus puestos, bajo la sola condición que estos, empezando en San Francisco, han de seguir la acera derecha del arrabal de Teixeiro, para terminar en el arco de Montemolin.

De esta manera se logrará despejar la hermosa plaza de la Constitución, á la que bastan para su animación y alegría sus propios elementos, se conseguiría la unificación de la feria en sitio amplísimo, accesible por igual á todo el vecindario y tendría por marco de belleza el paseo del Progreso y el cuartel de la Remonta, donde podrían establecer casetas propias las personalidades pudientes, Casinos, Sociedades y Círculos de recreo.

Pidamos á los señores Zambrano y Castel ó, si más próximos, propietarios de la plaza de toros, que mediante un pequeño sacrificio—que seguramente habría de ser agradecido b estimo en lo que vale—pongan la Plaza en condiciones de poder efectuar buenas corridas y que pisen sus arenas las modernas estrellas del arte, como antes las pisaron Cuchares y el Tato, Lagartijo y el Gordo, Bombita y Mortes.

Solicitemos de las familias de buena posición social garantice el abono del Teatro, como medio de poder traer una buena compañía que nos dé á conocer las mejores obras del repertorio moderno, con exclusión absoluta de pantomimas sicas y tales.

Y ahora, por mi cuenta, porque en cuestión de faldas malda la confianza que pueden merecer nos, ni Rubio, ni Grandizo, ni Moreno, ni Vidarte, Gutiérrez, Riacta

muchos menos Dominguez! Vosotras, las llenenses, orgullo y encanto de la tierra, las que aquí habeis abierto vuestros ojos á la luz, y el corazón á las primeras sensaciones del amor; las que aquí mañana arrullareis el sueño de vuestros hijos con ese canturreo monótono e inolvidable con que vuestras madres os mecidieron en la cuna. ¡Haced algo también en beneficio de vuestro pueblo! Constituid la tímida de Caridad, ocupad vuestro puesto en la feria prestando e con vuestra presencia la animación y alegría consiguientes y si con vuestros niños y vuestra gracia podeis hacer sonreír á un abogado, y ablandar el corazón de un secretario de Juzgado Municipal.

Que es tan difícil como el que nosotros volvamos a votar á los actuales concejales.

PEDRO FERNANDEZ SANTOS.

Llerena, Agosto 8-907.

Desde Campanario.

Mr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Muy Sr. mío: la escasez de aguas dejó tirar sus efectos de un modo verdaderamente extraordinario, lo cual es aún más de lamentar cuanto que se cuenta con un considerable número de veneros. Esta escasez es debida a la negligencia de los Ayuntamientos, no hay más que dos pozos que regulan medianías condiciones, uno dentro del pueblo y otro en las afueras, que suministran agua a un crecidísimo número de personas. Existen también algunos pizarrones y fuentes, pero están á bastante distancia del pueblo, y que son de escasa importancia.

Hay ciertamente veneros que debían dar agua en cantidad suficiente para el consumo, si se ampliaran como la opinión exige. También podrían construirse fuentes en varios sitios de la población. Existiendo como existe un gran caudal de ellos, es de lamentar que no se utilicen los veneros abundantes que tiene la deshesa propia de D. Jacinto Denoso y las limítrofes, pudiendo después construirse uno ó más depósitos y conseguir que por medio de tuberías llegase el agua hasta el punto que se creyese más conveniente. El Ayuntamiento que realizase tal empresa, prestaría al vecindario un servicio tan importante, que las personas que formasen la Corporación escucharían mientras vivieran los plácemes de todo un pueblo deseoso de reformas que conduzcan á su engrandecimiento.

Y ahora con más motivo, porque se anuncia la subasta del alumbrado eléctrico, que proporcionaría al pueblo, si lleva á aquél á instalarse, luz en mayores proporciones que hoy, pues hay vías públicas que carecen de ella por completo, y en otros sitios hay una farola para que a umbral de dos ó tres calles.

Sobre el asunto de las aguas no caben objeciones: es una reforma que pide el pueblo, el cual satisfaría gustoso una parte vecinal que se destinase á proporcionarle ese beneficio.

Con la esperanza de que alguien tome la iniciativa, queda suyo affmo. y co-regionalio.

JUAN BLANCO.

Campanario 7 de Agosto 1907.

Por sustraer de un molino, situado en el río Zaptón, harinas y trigo, ha sido detenido el vecino de Villar del Rey, José Morro Redondo.

El dia 6 del actual fué detenido en Casavera, Ricardo de Godoy Molina, autor de un disparo de arma de fuego, contra Rafael de Tena Sánchez, quien finalmente resultó lesionado.

El agresor quedó á disposición del Juzgado.

El 21 de Noviembre de 1893 fué nombrado D. Manuel Candas y Alcazar maestro en propiedad de la escuela pública elemental de niños de Fuente de Cantes, con el haber anual de 1.100 pesetas y emolumentos legales, expediéndole el correspondiente título administrativo y por haberse extraviado éste, se acordó expedirle un duplicado del mismo que se recibió en el gobierno civil.

Ayer se comentó mucho lo ocurrido

durante la madrugada en casa del señor Bourrelier.

Hay diversas opiniones al hablar de los móviles que impulsaron al sujeto detenido, á asaltar dicha casa pero todo el mundo considera que el Sr. Bourrelier debió impresionarse mucho cuando al despertarse vió junto á su cama á un desconocido.

Catarro de los niños, coqueluche para toda clase de **TOS** de los niños, cura radicalmente con el **Anticatarral Rosello**. — Frasco 1 peseta farmacias y droguerías. — Depósito, Farmacia de D. Valeriano Casado, plaz-

cuentan la señora viuda de Trevijano D. Antonio Alvarez Ortiz y las hijas del fallecido D. José Alvarez Ortiz, damos el pésame por la desgracia que les sufre.

Los aficionados á la música se hacen lenguas de la maestría como tocador de guitarra del ventrílocuo Sr. Sanz.

Este, que se hospeda en el acreditado hotel «La Favorita» ha invitado á varios amigos, ejecutando varias piezas de su repertorio, en aquel instrumento.

Regreso de Mondariz nuestro amigo D. Diego Martínez Estellez.

ellos los 21 á que me refería ayer, que son personas muy caracterizadas, se cree que darán resultados contraproducentes, y sólo servirán para excitar más los ánimos en todo el país.

Entre los 21 se cuentan como ya he indicado los directores de *A Vanguardia* y *O Mundo*, los Sres. Magalhaes Lima y Franca Borges, un par del reino y ex-ministro, los ex-diputados republicanos Alfonso Costa y Antonio José de Almeida, varios ex-diputados monárquicos y el doctor en medicina que publicó poco tiempo ha un folleto donde se afirma que el dictador Juan Franco es un epíep-

Artículo sensacional

También comunican de Lisboa que el periódico *O Mundo*, ha publicado un artículo sensacional, titulado «El equívoco de todos», en el cual se dice que el error del Rey D. Carlos y del dictador Juan Franco, consiste en estar persuadidos (y eso es lo que les alienta para mantener la dictadura), de que no es el país quien la combate y si los partidos. Figúranse que de estos los monárquicos están desacreditados, y el republicano no tiene bastantes fuerzas. Por virtud de tal hipótesis, tratan de aniquilar los partidos; y del plan trazado con tal fin, forma parte el procesamiento de importantes personalidades políticas.

Con ese procesamiento ha coincidido la publicación de un decreto estableciendo el descanso dominical, exigido por la opinión pública, y con el cual se quiere contentar á las clases populares, apartándolas del movimiento de protesta iniciado en el país por los jefes de todos los partidos adversarios á la dictadura.

De qué se acusa á los detenidos

A los procesados, contra los cuales se ha expedido en Lisboa mandamiento de detención, se les acusa de ser autores del delito de rebelión, por haber tomado parte en los sucesos del 18 de Junio, y en los cuales, según *O Mundo*, no hicieron otra cosa que dar vivas á la libertad.

Llegada á París

Se confirma la noticia de haber llegado á París el Sr. Maura, de cuyo paradero ayer no se daba cuenta ó no se quería dar en los centros oficiales.

Noticia desmentida

Los despachos de Marruecos desmienten la noticia de haber sido atacada una iglesia española en Casa Blanca.

Ataque

Los mismos despachos aseguran que los moros atacaron el consulado español en Casa Blanca, resultando muerto uno de nuestros compatriotas y heridos dos.

Los buques bombardearon la plaza nuevamente.

Situación grave

Igualmente aseguran los despachos de Marruecos que la situación de Tétuan es grave.

Propósitos de invasión

Telegrafian de Tánger manifestando que numerosos grupos de moros se congregaron en las inmediaciones de aquella ciudad, con el propósito de invadirla.

Los buques de guerra surtidos en el puerto cañonearon á los grupos dispersándolos, y causándole gran número de bajas.

La guerra santa

Los santones continúan predicando q en Marruecos la guerra santa.

La cuestión religiosa en Italia

Despachos de Roma dicen que continúan las manifestaciones anticlericales en Pisa y en Florencia, la multitud quiso quemar algunas iglesias, teniendo que intervenir la tropa para impedirlo.

Los curas no se presentan ya en las calles.

Fianza

Le ha sido admitida fianza á Magallane Lima, Franca Borge y demás procesados por los sucesos del 18 de Junio.

El asunto del día

En los círculos políticos y militares no se habla de otra cosa que de los asuntos de Marruecos, los cuales revisten todavía mayor gravedad.

Servicio telegráfico

Noticias pesimistas

Madrid 10 (330)

Las noticias que se reciben de Lisboa acerca de la situación política en Portugal revelan un gran pesimismo.

El procesamiento y orden de detención de unos 30 individuos, entre

Se ruega al público visite uesto establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, recale, matices, punto vainica, etcétera, realizados con la maquina

Doméstica bobina central

es la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico de la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los miles de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencia, en las perecidas de apetito y en las digestiones pésimas.

De venta en todas las buenas farmacias—Depósito: A. Houdé, 29, rue Alibouy Paris

Importante

Tres yerbas del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial). Son las que abren enseguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos males secretos, por órquicas que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia
Milán (Italia)

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía SINGER

D E

Máquinas para coser
Establecimientos para la venta
Badajoz, P. de la Constitución, 19

Almendralejo, Calle Real, 25

Azuaga, Calle Llana, 4

Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4

Zafra: Calle Sevilla, 7

Libros del día en la casa de ARQUE

ROS, Larga 48.

"Misterios del lupanar", por Arévalo.

"La Altísima", por Felipe Trigo.

"Alma y Sangre", por Rosado Vega.

"En un lugar de la Mancha", por L. de Haro.

"La Gioconda", de Gabriel de Anuzzio.

"Guerrero", por Barriovero.

"Las Tragedias Grotescas" última novela del renombrado escritor Pío Baroja.

EL RENTO, novela de costumbre murcianas por Vicente Medina.

Código penal Reformado.

Cosas admirables en POSTALES.

Objetos de Escritorio.

No hay casa mejor surtida.

Los Tiroleses

IMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIMIENTO EN BARRIO DEL

Oficinas: Horizontes 7 y 8, entresuelos

Artefactos, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altas descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vías, medianerías, Kiosco; frente á establecimientos y programas y clásica del Teatro Real.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

PROPAGANDAS RÁPIDAS



COVARS
Escopetas Marca

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANA

Monturas,bridas,espuelas,etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Gómez de Barcelona y francos de todo gasto en Badajoz

Novedad inglesa

¡La zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfectión

zurcir y remendar

días, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo, etc.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA



Su manejo es sencillo, agradable

y de efecto sorprendente.

Ser emiten libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS

Depositio: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97. Barcelona

Agua de COLONIA solidificada
PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas es solo, de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentífrico conocido; con pasar ligeramente el cepillo con dientes, quedan éstos blancos, sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pidanse los precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Israel y Compañía, Tutor 9, Hete-Madrid.

Matriculas de honor..... 22

MENSAJE	Texto por
EST	QUE
ADMISIÓN	REPROBACIÓN

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANY

Empresa de navegación á vapor al Pacífico per los vapores tercos lajes

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Fernambuto, Bahia, Rio Janeiro, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y C.

Se despiden billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, Calle Calzada 3

Colocadas tanto en todos los buques de la Compañía como en los vapores tercos lajes

que parten de Lisboa, se indican los precios de los billetes de pasaje de tercera clase

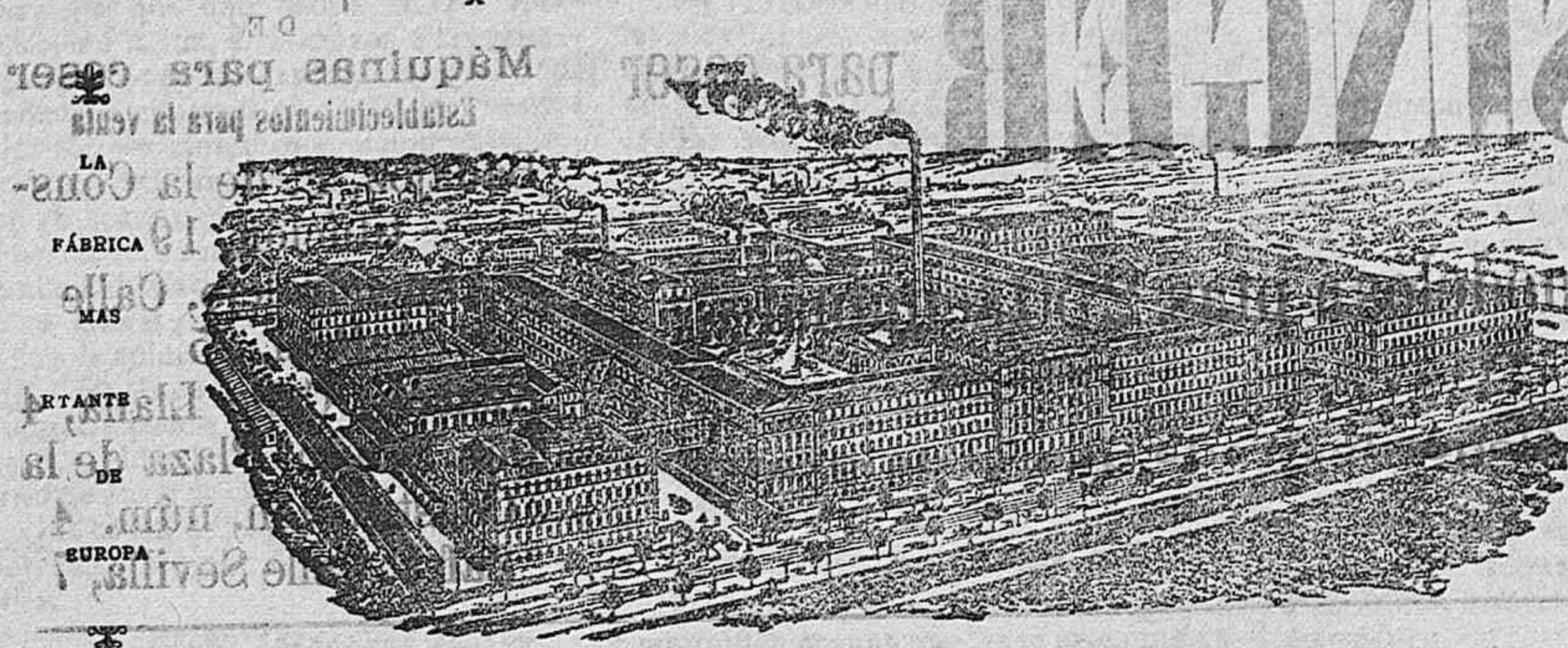
que parten de Lisboa, se indican los precios de los billetes de pasaje de tercera clase

que parten de Lisboa, se indican los precios de los billetes de pasaje de tercera clase

que parten de Lisboa, se indican los precios de los billetes de pasaje de tercera clase

que parten de Lisboa, se indican los precios de los billetes de pasaje de tercera clase

Maquinas "NAUMANN," para coser



de la Actien Gesellschaft vornals, & 'Naumann,' Dresden

Máquinas para familias.

Máquinas para toda clase de industria.

Máquinas de bobina central y bobina estatica de marcha ligera y de gran velocidad.

Ningún desgaste y por consiguiente gran duración.

Construcción esmerada y elegante, justo exacto.

Muebles sólidos y de gran lujo.

Con las sencillas máquinas de su uso mestizo, se hacen los trabajos artísticos bordados á realce.

Construcción sencillísima.

Máquinas rectilíneas para hacer calceta.

Con estas máquinas se fabrican medias y calcetines á punto de aguja y punto inglés, más duraderos que los de telar.

Máquinas tricotadoras para toda clase de géneros de punto como camisetas, cubre corsés, refajos, vestidos de niños, etc., etc.

Tanto en las máquinas rectilíneas como en las tricotadoras, se puede trabajar en algodón, sedalina, seda y lana y hay existencias de máquinas para trabajos desde la más rancia.

Son las máquinas más apropiado para ganarse fácilmente el sustento y poder crearse una industria lucrativa dentro de casa.

Bicicletas "Nauman." Sin rival!

Las más conocida en el mundo y acreditadísimas es España.

Con y sin piñón, libre y con contrapedal.

Precios en competencia.

Venta de agujas y piezas sueltas.

Pidirse para cada artículo el catálogo especial que se remite gratis.

Para más detalles dirigirse a nues-

troras representantes por esta provin- cia, José Moreno y compañía AZUA-GA.

SANDALO PIZA MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

que presenta CAPSULAS da SANDALO de GONZALEZ SANTANDER, etc., mejoras que las del Dr. PIZA de Bogotá, que curan más pronto y radicalmente lo las de los DR. DES URINARIAS premiado con medallas de Oro en la Exposición de Barcelona, 1888. — Gran Congreso de París, 1885. — Premio en la de Sitges, 1886. — Exito creciente desde 1878. — Aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia de Madrid y Valencia. — Varias corporaciones científicas y renombrados practicos diariamente las prescriben, reconociendo veras sus similitudes — Frasco 14 reales — Farmacia del Dr. PIZA, Pl. del Pino, 6. — Barcelona, y principales de España y América. — Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Piza. Descendido de las limitaciones.

Trabajo

Anoda efecto al

Depósito central en España: Barcelona, calle Escudellers

números 5, 7 y 9 (junto á la Rambla).

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFE de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

NO DEBE LLEGAR AL MINGUAR LA MAMA

INSTITUTO PROVINCIAL DE FARMACIA
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional de Extremadura, 1882, mencionado por la Escuela. Dignificación provincial.

Bajo la dirección del Doctor
Don Emilio Muñoz y Lezo

En la Administración de "LA REGION"

EXTREME-

ÑA y en la

Tipografía de

Don Antonio

Arqueros, Lar

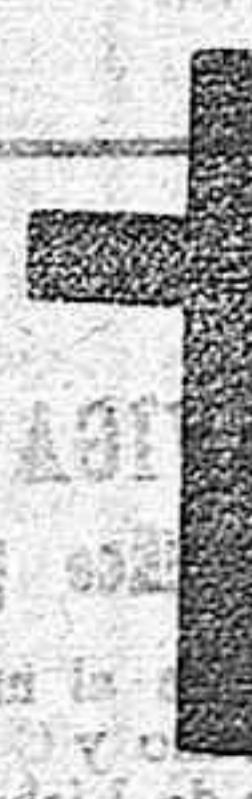
ga, 48, se ad-

miten esquelas

de defun-

ción y ani-

versarios.



DE LA INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y DOCUMENTACIÓN DE ESPAÑA	
1907	Preco: 25 pesetas, franco de porte.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculosis de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, anemia, neurastenia,

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Veloso y Compañía, Alcalá, núm. 7, Madrid.